



7053

BBV BANCO DE FINANCIACION, S.A.
(ANTES BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S.A.)

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
BBV Banco de Financiación, S.A.
(anteriormente denominado Banco Industrial de Cataluña, S.A., véase Nota 1):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBV BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A. (perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, véase Nota 10), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 5 de abril de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBV Banco de Financiación, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN

Alberto Uribe-Echevarría Abascal

3 de abril de 2000

BBV BANCO DE FINANCIACION S.A. (antes BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S.A.)
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1 A 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5)		
Caja	-	-	A la vista	-	-
Banco de España	8.058	1	A plazo o con preaviso	10.627	-
Otros bancos centrales	-	-		10.627	-
	8.058	1	DEBITOS A CLIENTES		
DEUDAS DEL ESTADO			Depósitos de ahorro:		
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5)			A la vista	-	-
A la vista	-	-	A plazo	-	-
Otros créditos	636.948	3.858	Otros débitos:		
	636.948	3.858	A la vista	-	-
CREDITOS SOBRE CLIENTES			A plazo	-	-
	-	-		-	-
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 9)		
	-	-	OTROS PASIVOS (Nota 12)	630.354	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 6)				25	27
	12	12	CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 8)		
PARTICIPACIONES				3.601	-
	-	-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			Fondo de pensionistas	-	-
	-	-	Provisión para impuestos	-	-
ACTIVOS INMATERIALES			Otras provisiones	8	8
	-	-		8	8
ACTIVOS MATERIALES (Nota 7)			FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		
Terrenos y edificios de uso propio	-	-		6	6
Otros inmuebles	-	24	BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
Mobiliario, instalaciones y otros	-	6	PASIVOS SUBORDINADOS	103	112
	-	30	CAPITAL SUSCRITO (Nota 10)		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				9.700	3.000
	-	-	PRIMA DE EMISION		
ACCIONES PROPIAS			RESERVAS (Nota 11)		
	-	-		863	751
OTROS ACTIVOS (Nota 12)			RESERVAS DE REVALORIZACION		
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 8)				-	-
	3	3	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
	10.266	-		-	-
TOTAL ACTIVO	655.287	3.904	TOTAL PASIVO	655.287	3.904
CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)	1.885	2.140			

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

BBV BANCO DE FINANCIACION, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1 a 4)
(Millones de Pesetas)

	(Debe) Haber	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 14)	4.781	165
<i>De los de que: cartera de renta fija</i>	-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 14)	(4.570)	-
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	8	8
<i>De acciones y otros títulos de renta variable</i>	8	8
<i>De participaciones</i>	-	-
<i>De participaciones en el grupo</i>	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACION	219	173
COMISIONES PÉRCIBIDAS	-	-
COMISIONES PAGADAS (Nota 14)	(2)	(2)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-	-
MARGEN ORDINARIO	217	171
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	-	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(6)	(4)
<i>De personal</i>	(1)	-
<i>De los que:</i>	-	-
<i>Sueldos y salarios</i>	-	-
<i>Cargas Sociales</i>	-	-
<i>De las que: pensiones</i>	-	-
Otros gastos administrativos	(5)	(4)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 7)	-	(2)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(71)	-
MARGEN DE EXPLOTACION	140	165
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, NETO	-	-
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, NETO	-	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	8	1
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-	(1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	148	165
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 12)	(45)	(53)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	103	112

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias

BBV BANCO DE FINANCIACION, S.A.
(ANTES BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S.A.)
MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(I) RESEÑA DE LA SOCIEDAD

BBV Banco de Financiacion, S.A. (antes Banco Industrial de Cataluña, S.A.) es una entidad de derecho privado que se constituyó el 25 de junio de 1965. El Banco está integrado en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Nota 9) y sujeto a la normativa de las entidades bancarias operantes en España.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria ha surgido como consecuencia de la fusión de Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., según acuerdo de sus respectivas Juntas Generales de accionistas celebradas el 18 de diciembre de 1999, cuya escritura pública de fusión ha sido formalizada con fecha 25 de enero de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de enero de 2000.

Con fecha 30 de abril de 1999, la Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó el cambio de denominación social del Banco Industrial de Cataluña, S.A. por la actual, BBV Banco de Financiación, S.A. (en adelante el Banco), formalizándose en escritura pública el 6 de mayo de 1999.

Durante el ejercicio 1996 el Banco traspasó a Banca Catalana, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya) la mayor parte de los saldos mantenidos en los capítulos "Créditos sobre clientes", "Débitos a clientes", "Activos materiales" y una parte de la cartera de avales por su valor neto en libros, habiendo reducido significativamente su actividad desde entonces hasta julio de 1999, fecha en la que el Banco ha iniciado un programa de emisión de pagarés (Nota 9).

No obstante, las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas bajo el principio de gestión continuada, ya que los Administradores del Banco consideran que éste continuará desarrollando su actividad dentro del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Banco y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Comparación de la información-

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, introdujo modificaciones adicionales en la Circular 4/1991, parte de las cuales fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Entre las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 1998 destacan las relacionadas con la aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, que supuso una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, periodo en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Como consecuencia de lo anterior, los detalles de diversos epígrafes y cuentas recogidos en esta memoria agrupan, en 1999, las pesetas junto con los euros, así como con el resto de monedas de Estados pertenecientes a la Unión Monetaria. Al 31 de diciembre de 1998 todos los saldos se encuentran denominados en pesetas.

Por otra parte, la Circular 7/1998, estableció los criterios a aplicar en el tratamiento contable del coste de los trabajos informáticos relacionados con la introducción del euro.

Las anteriores modificaciones no tuvieron un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 1998. El resto de modificaciones establecidas en la citada Circular han entrado en vigor en 1999 y han supuesto determinadas reclasificaciones de saldos de balance, entre las que destaca la presentación de cuentas de recaudación y especiales (previamente incluidas en el capítulo "Débitos a Clientes" y ahora incorporadas en "Otros Pasivos"). Estas reclasificaciones han sido realizadas también en el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 adjunto, para permitir una mejor comparación, de modo que, en estos aspectos, difiere del aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada 30 de junio de 1999.

Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Capital suscrito (Nota 10)	9.700	3.000
Reservas (Nota 11)	863	751
Más- Beneficio neto del ejercicio	103	112
Patrimonio neto contable	10.666	3.863
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	10.666	3.863

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos y créditos con una cuota en mora, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) *Fondos de insolvencias-*

De acuerdo con la normativa de Banco de España existe una provisión de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, esta provisión asciende a 8 millones de pesetas y corresponde exclusivamente a riesgos de firma, registrándose en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existen saldos vivos de créditos sobre clientes y no se ha producido movimiento alguno en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias".

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, introduce diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se producirá con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo se constituirá trimestralmente con cargo a los resultados de cada

ejercicio, como complemento, en su caso, de las dotaciones por insolvencias efectuadas según los criterios antes expresados, hasta alcanzar una estimación de insolvencias globales latentes, calculada aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios, que se estiman en un 0,6% para el Banco, de modo que la dotación máxima estimada para el segundo semestre del ejercicio 2000, ascendería a 2 millones de pesetas, aproximadamente, adicional a las dotaciones que se efectúen de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente. El importe máximo del fondo será el triple de la ponderación de riesgos indicada anteriormente.

c) *Valores representativos de capital-*

Los valores representativos de capital se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- *Valores cotizados:* cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- *Valores no cotizados:* en base al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible, una vez consideradas las plusvalías tácitas existentes.

Las regularizaciones y actualizaciones de los valores de renta variable se efectuaron de acuerdo con las normas legales aplicables sobre regularización y actualización de balances.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de la aplicación de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación adjuntos (Nota 6).

d) *Activos materiales-*

El inmovilizado material del Banco se halla valorado a precio de coste (Nota 7).

La amortización se calcula aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado. Las dotaciones anuales equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentajes
Instalaciones	6%

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

e) *Compromisos por pensiones-*

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 1994 y anteriores, se realizaron contratos con Euroseguros, S.A. y Axa-Aurora Ibérica, S.A. (sociedades pertenecientes al Grupo Banco Bilbao Vizcaya) para garantizar la cobertura futura de los pagos por complemento de pensiones tanto del personal en activo como del jubilado normal o anticipadamente hasta entonces. Al 31 de diciembre de 1999, el importe de las provisiones matemáticas correspondientes a estos contratos de seguro formalizados en ejercicios anteriores asciende a 137 millones de pesetas, que abarcan la totalidad de los empleados que a dicha fecha se encontraban en situación pasiva o jubilados anticipadamente (142 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998). Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco carece de personal en plantilla (Nota 14).

Los estudios actuariales para la valoración de este compromiso fueron realizados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectada, habiéndose aplicado en los mismos las tablas de mortalidad GRM/F 80 y tasas de actualización inferiores a las tasas internas de rentabilidad de las inversiones asignadas a su cobertura, o del 6% para aquellos plazos e importes no cubiertos con inversiones. En el ejercicio 1999 se ha pagado a las compañías de seguros un importe de 0,5 millones de pesetas correspondientes a, aproximadamente una décima parte del efecto estimado de la aplicación de las tablas GRM/F 80-2 a la totalidad de los contratos de seguros, tal y como establece el Reglamento de Ordenación y supervisión de los Seguros Privados.

Los pagos por complementos de pensiones durante los ejercicios 1999 y 1998 han sido reembolsados por las compañías de seguros mencionadas anteriormente, en cumplimiento de los contratos suscritos.

f) *Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales únicamente se activan si su recuperación se va a producir en un plazo de 10 años.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

g) *"Efecto 2000"-*

El "Efecto 2000" motivó la implantación en el Banco, al igual que en el resto de entidades del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, de planes de actuación sobre sus aplicaciones informáticas e instalaciones para evitar la aparición de posibles errores en el tratamiento de la información asociados con el año 2000. Del mismo modo, se definieron planes de continuidad de negocio para afrontar cualquier contingencia relacionada con este asunto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna incidencia significativa. El importe de los gastos relativos a los planes descritos se encuadra dentro del Plan de Adaptación realizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

* * * *

El Banco pertenecè al Grupo Banco Bilbao Vizcaya (Nota 10) y su gestión es realizada por personal de dicho Grupo. En consecuencia, los importes que figuran como gastos e ingresos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que el Banco realiza sus operaciones y no como una entidad independiente.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de BBV Banco de Financiacion, S.A. correspondiente al ejercicio 1999, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio 1999	103
Distribución:	
Reserva legal	10
Reserva voluntaria	93
	103

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose del saldo de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
ACTIVO:		
Por moneda-		
En moneda nacional	636.948	3.858
	636.948	3.858
Por naturaleza-		
Otros créditos-		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	636.948	3.858
	636.948	3.858
Saldos con el Grupo Financiero Banco Bilbao Vizcaya Argentaria-		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	636.948	3.858
	636.948	3.858
PASIVO:		
Por moneda-		
En moneda nacional	10.627	-
	10.627	-
Por naturaleza-		
A plazo o con preaviso-		
Cuentas a plazo	10.627	-
	10.627	-
Saldos con el Grupo Financiero Banco Bilbao Vizcaya Argentaria-		
Cuentas a plazo	10.627	-
	10.627	-

El saldo de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos con el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria incluye, al 31 de diciembre de 1999, los siguientes conceptos:

- 13.253 millones de pesetas correspondientes a una cuenta de crédito mantenida con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., denominada en pesetas, que devenga un tipo de interés variable. Durante el ejercicio 1999, el tipo de interés ha estado comprendido entre el 2,57% y el 3,51% (entre el 3,39% y el 4,82% durante el ejercicio 1998).

- 623.695 millones de pesetas correspondientes a los depósitos que se derivan de la emisión de pagarés iniciada en julio de 1999 (Nota 9).

(6) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge acciones y títulos denominados en pesetas que representan participaciones en el capital de otras sociedades, en las que se detenta una participación inferior al 20%. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el desglose del saldo de este capítulo, en función de su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
No cotizados	13	13
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(1)	(1)
	12	12

(7) **ACTIVOS MATERIALES**

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado, neto de provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	39	19	58
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	39	19	58
Retiros	-	(39)	(19)	(58)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	-	-	-
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	14	12	26
Adiciones	-	1	1	2
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	15	13	28
Retiros	-	(15)	(13)	(28)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	-	-	-
Inmovilizado, neto-				
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	24	6	30
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	-	-	-

En el mes de febrero del ejercicio 1999 el Banco ha vendido el único inmueble que mantenía en su activo, junto con sus correspondientes instalaciones, a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. sin que se haya generado resultado significativo alguno en dicha operación.

(8) CUENTAS DE PERIODIFICACION

El desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Activo-		
Intereses anticipados en recursos tomados a descuento (Nota 9)	6.659	-
Devengo de productos no vencidos (Nota 5)	3.593	-
Gastos de emisión de empréstitos	14	-
	10.266	-
Pasivo-		
Devengo de costes no vencidos		
· Pagarés (Nota 9)	3.593	-
Otros	8	-
	3.601	-

La cuenta "Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del detalle anterior recoge la diferencia entre el valor de emisión y el valor de reembolso de los pagarés emitidos por el Banco (Nota 9).

El saldo de las cuentas "Devengo de productos no vencidos" y "Devengo de costes no vencidos, pagarés" del detalle anterior recoge los intereses devengados no liquidados de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Nota 5) y de los pagarés emitidos por el Banco (Nota 9), respectivamente.

(9) DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

En julio de 1999, BBV Banco de Financiación, S.A. ha iniciado un programa de Emisión de Pagarés, garantizado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por un importe nominal máximo de 3.000 millones de euros (499.158 millones de pesetas), representados en anotaciones

en cuenta de 1.000 euros de valor nominal, ampliable hasta 6.000 millones de euros (998.316 millones de pesetas).

Los pagarés se emiten al descuento, al tipo de interés nominal pactado, en cada momento, entre emisor y suscriptor, y se amortizan a valor nominal. La totalidad de los pagarés ha sido suscrita por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para su colocación posterior a terceros. En el momento de la emisión de cada pagaré, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. constituye un depósito con BBV Banco de Financiación, S.A. al mismo plazo y tipo de interés y por el mismo importe que los pagarés emitidos (Notas 5 y 8). El vencimiento de dichos pagarés puede oscilar entre un mínimo de 7 días y un máximo de 18 meses, siendo la clasificación por vencimientos del saldo al 31 de diciembre de 1999 la siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses:	319.227
Entre 3 meses y un año	304.346
A partir de 1 año	6.781
Total (Notas 5 y 8)	630.354

Al 31 de diciembre de 1999 el tipo de interés medio de los pagarés asciende al 3,34%. Los intereses devengados por los pagarés en el ejercicio 1999 han ascendido a 4.503 millones de pesetas y figuran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 14).

(10) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 1998, el capital social del Banco estaba formalizado en 3.000.000 de acciones nominativas de serie única de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En su reunión del 30 de abril de 1999, el Consejo de Administración del Banco acordó la redenominación en euros del capital social y su ajuste al céntimo más próximo, de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción al Euro, de modo que se sitúa el nominal de cada acción en 6,01 euros.

La Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de mayo de 1999, acordó ampliar el capital social del Banco en 6.700 millones de pesetas, mediante la emisión a la par de 6.700.135 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal, de la misma clase y características que las anteriores, de forma que al 31 de diciembre de 1999 el capital social está formalizado en 9.700.135 acciones de 6,01 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, Corporación General Financiera, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) posee el 99,99% del capital social de BBV Banco de Financiación, S.A.

(11) RESERVAS

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación adjuntos se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	528	74	602
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	15	134	149
Saldo al 31 de diciembre de 1998	543	208	751
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	11	101	112
Saldo al 31 de diciembre de 1999	554	309	863

Recursos propios-

La Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, que entró en vigor en el ejercicio 1993 y que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras establece, que las entidades de crédito individuales integradas en un grupo consolidable (siendo su grado de participación superior al 90%) deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 4% del riesgo de crédito ponderado de los activos patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los

recursos propios computables del Banco exceden de los requerimientos exigidos por la citada Circular. Asimismo, a dichas fechas, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya cumplía con el resto de los requisitos exigidos por la Circular 5/1993 para los grupos de entidades financieras.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(12) SITUACIÓN FISCAL

BBV Banco de Financiación, S.A. viene tributando en Régimen de Declaración Consolidada integrado en el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Banco Bilbao Vizcaya (actualmente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A). Con fecha 30 de diciembre de 1999, se presentó la pertinente comunicación para el acogimiento al Régimen de Tributación de los Grupos de Sociedades para el trienio 2000/2002. En general, el Banco tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada período.

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Sociedades, calculada según el resultado contable antes de impuestos, y la provisión constituida es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo del 35%	52	58
Disminuciones por diferencias permanentes:		
Bonificaciones, deducciones y otros	(7)	(5)
Disminuciones netas por diferencias temporales	-	(3)
Recuperación impuestos anticipados	-	3
Provisión Impuesto sobre Sociedades	45	53

De acuerdo con la normativa aplicable, las cuentas anuales adjuntas reflejan el valor actual de los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de la parte de las dotaciones al fondo de pensiones que, habiendo sido considerados como gasto no deducible, van a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado durante los diez próximos años. Los impuestos anticipados que figuran en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos ascienden a 3 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el sector bancario, existen, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

(13) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge, básicamente, los avales y cauciones prestados por el Banco en el curso normal de su operativa.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el importe de los avales prestados a Banca Catalana, S.A. asciende a 1.085 y 1.340 millones de pesetas, aproximadamente.

(14) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, a continuación se indica determinada información relevante:

A) Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Intereses y rendimientos asimilados-		
De entidades de crédito	4.781	165
	4.781	165
Intereses y cargas asimiladas-		
De entidades de crédito	49	-
De empréstitos y otros valores negociables		
- Intereses (Nota 9)	4.503	-
- Gastos de emisión de pagarés	18	-
	4.521	-
	4.570	-
Comisiones pagadas-		
Comisiones cedidas a otras entidades y Corresponsales	2	2
	2	2

B) Gastos generales de Administración – Gastos de Personal-

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el Banco carece de personal en plantilla.

**(15) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

Durante los ejercicios 1999 y 1998, no se ha devengado importe alguno de retribuciones a favor de los miembros del Consejo de Administración, ni al 31 de diciembre de 1999 y 1998 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros anteriores o actuales de dicho Consejo.

(16) CUADRO DE FINANCIACION - EJERCICIOS 1999 y 1998

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORIGENES	Millones de pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998		Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito (variación neta)	630.520	118	Recursos generados de las operaciones - Resultado del ejercicio	103	112
			Más - Amortizaciones	-	2
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	6.667	-	Ampliación de capital	6.700	-
			Débitos en valores negociables	630.354	-
			- Títulos de renta variable	-	-
			Venta de inversiones permanentes- Inmovilizado material	30	-
			Otros conceptos pasivos menos activos (variación neta)	-	4
TOTAL APLICACIONES	637.187	118	TOTAL ORIGENES	637.187	118

INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO 1999

BBV BANCO DE FINANCIACION, S.A.

ACTIVIDAD

El BBV BANCO DE FINANCIACION, S.A., como parte integrante del Grupo BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA), ha centrado su actividad en la administración de los activos y pasivos que componen el Balance, dentro del marco de la política general del Grupo BBVA.

Durante el ejercicio 1999 la operatoria del Banco se ha centrado en un programa de emisión de pagarés, garantizados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A iniciado en julio de 1999.

EL BALANCE

Activo Total

El Activo Total del Banco se sitúa al 31 de Diciembre de 1999 en 655.287 millones de pesetas, siendo su partida más significativa los Créditos a Entidades de Crédito por importe de 636.948 millones de pesetas.

Fondos Propios

El Capital Social del Banco se situaba al 31 de Diciembre de 1998 en 3.000 millones de pesetas. En mayo de 1999, se acordó un ampliación de capital por importe de 6.700 millones de pesetas, de forma que al 31 de diciembre de 1999 el Capital Social asciende a 9.700 millones de pesetas Las Reservas alcanzan la cifra de 863

millones de pesetas. Por tanto, los Fondos Propios se elevan a 10.563 millones de pesetas.

LOS RESULTADOS

Resultados

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco correspondiente al ejercicio 1999 sitúa el margen de intermediación en 219 millones de pesetas, el margen ordinario en 217 millones de pesetas, el margen de explotación en 140 millones de pesetas y los resultados del ejercicio, antes de impuestos, en 148 millones de pesetas.

Distribución de Beneficios

El resultado de la actividad del Banco ha comportado un beneficio líquido, después de impuestos, de 103 millones de pesetas que se destinarán totalmente a Reservas reforzando los fondos propios.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de BBV Banco de Financiación, S.A. se enmarcan dentro de la política económica general del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 1999, el Banco no ha adquirido acciones propias en ningún momento, ni existen, al cierre del ejercicio, acciones propias en su poder.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades en esta materia.

SITUACIÓN ACTUAL

Desde el cierre del ejercicio 1999 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante digno de mención.